

FÍSICA Y QUÍMICA - 2º E.S.O.

EVALUACIÓN ORDINARIA:

Los instrumentos que utilizaremos para la evaluación de los alumnos serán los siguientes:

A) Pruebas escritas:

Las pruebas escritas de problemas sirven para verificar que el alumno ha comprendido y razonado la situación problemática y su solución.

B) Cuaderno de clase:

El cuaderno de clase del alumno es un instrumento de recogida de información muy útil para la evaluación continua, pues refleja el trabajo diario que realiza el alumno.

Se valorará pues si recoge la teoría y actividades propuestas en el aula, la presentación, la expresión correcta y la ortografía (tanto científicas como literarias). Sirve también para valorar el trabajo que realiza en casa, una vez finalizada la jornada escolar.

C) Actitud y trabajo en el aula y en casa (deberes):

En cuanto a la actitud en clase, se valorará si participa en las puestas en común, pregunta dudas, permanece atento a las explicaciones, trabaja diariamente en las actividades propuestas, comparte el trabajo, es crítico, acepta las críticas y realiza las actividades de aula que propone el profesor. Asimismo se controlará la asistencia y la puntualidad en el aula.

La **calificación** de cada uno de los 3 trimestres vendrá dada por la media ponderada de las notas obtenidas con cada uno de los instrumentos de evaluación. Los porcentajes serán los siguientes:

- **Pruebas escritas (75%):** Se evaluarán principalmente las competencias STEM y CCL.
- **Trabajos, actividades en clase y en casa y situación de aprendizaje (15%):** Se evaluarán las competencias STEM, CCL, CD, CPSAA, CE.
- **Actitud en clase (10%):** Se valorarán las competencias CPSAA, CE, CC y CCEC.

Será necesario obtener una calificación de al menos 5 para superar el trimestre. Aquel trimestre cuya calificación sea menor de 4 deberá ser recuperado. El curso se considerará superado cuando la media aritmética de las tres evaluaciones trimestrales sea de 5.

RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS

Las recuperaciones del primer y segundo trimestre constarán de una prueba escrita con ejercicios y cuestiones acerca de los contenidos tratados en cada trimestre. Se realizará fuera del horario lectivo a principios del tercer trimestre. No habrá recuperación del tercer trimestre, salvo que el tiempo lo permita y la situación lo requiera.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Bloque de contenidos		Unidades	Fechas aproximadas
1	La actividad científica	Método científico. Tratamiento de datos.	Septiembre
2	La medida	Magnitudes y unidades	Octubre
3	Los cambios	Teoría Cinético Corpuscular	Octubre - Noviembre
		Leyes de los gases - Densidad	Diciembre-Enero
		Diversidad de la materia	Febrero
		Modelos atómicos-Tabla periódica	Marzo
4	El movimiento y las fuerzas	Reacciones Químicas	Abril
		Movimiento de los cuerpos- Cinemática	Mayo
		Las fuerzas y sus efectos- Dinámica	Junio

FÍSICA Y QUÍMICA - 3º E.S.O.

Calificación ordinaria:

La calificación de cada trimestre vendrá determinada por los siguientes porcentajes:

- **Pruebas escritas: 80 %.** Se evaluarán principalmente las competencias STEM y CCL.
- **Trabajos, actividades en clase y en casa: 10%.** Se evaluarán las competencias STEM, CCL, CD, CPSAA, CE.
- **Situaciones de aprendizaje : 5%.** se valorarán las competencias STEM, CCL, CPSAA, CE. CC y CCEC.
- **Actitud : 5%.** Se valorará el comportamiento y la actitud. Asimismo, se valorará la asistencia y la puntualidad en el aula y el respeto a las normas de clase y del centro.

Será necesario obtener una calificación de al menos 5 para superar el trimestre. Aquel trimestre cuya calificación sea menor de 4 deberá ser recuperado. El curso se considerará superado cuando la media aritmética de las tres evaluaciones trimestrales sea de 5.

Recuperaciones de trimestres:

Las recuperaciones del primer y segundo trimestre constarán de una prueba escrita con ejercicios y cuestiones acerca de los contenidos tratados en cada trimestre. Se realizará a principios del tercer trimestre. No habrá recuperación del tercer trimestre, salvo que el tiempo lo permita y la situación lo requiera.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Bloque de Contenidos	Unidad Didáctica	Fecha Aproximada
1. Metodología de la Ciencia	1.La ciencia y la medida.	Septiembre.
2. El mundo material y sus cambios	2.Los gases y las disoluciones.	Octubre.
	3. El átomo.	Noviembre
	4. Elementos y compuestos.	Diciembre – enero.
	5. Las reacciones químicas.	Febrero-marzo
3. La Energía	6.La energía	Abril - mayo
4. Interacciones	7.Interacción eléctrica y magnética.	Junio

TALLER DE PROFUNDIZACIÓN (FQ)- 3º E.S.O.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que utilizaremos para la evaluación de los alumnos serán los siguientes:

A) Pruebas escritas

Dado que el objetivo es ayudar a superar la Física y Química de 3 ESO, la evaluación del taller no se realizará fundamentalmente con exámenes, sino a partir del trabajo diario y de pruebas de clase. Sin embargo, sí se realizarán pruebas en las que se podrá disponer del cuaderno de clase, que se corregirán y puntuarán para contribuir a obtener la nota de la evaluación.

B) Cuaderno de clase

El cuaderno de clase refleja el trabajo diario. En un taller de profundización es la base del conocimiento y de la comprensión. Se valorará:

- la estructura del cuaderno: título del tema, numeración de hojas (se trabajará en hojas independientes que posteriormente se archivarán)
- correcta presentación de lo escrito: márgenes, títulos destacados, etc.
- la organización en el planteamiento y resolución de los ejercicios
- la expresión científica con expresión correcta de datos, fórmulas a utilizar, desarrollo de los cálculos y resultados con sus unidades
- el cuidado o dedicación que emplea en llevar al día su cuaderno
- la expresión literaria, faltas de ortografía

C) Actitud y trabajo en el aula

En cuanto a la actitud en clase, se fomentará y valorará la participación, es decir, si participa en las puestas en común, pregunta dudas, permanece atento a las explicaciones, trabaja diariamente en las actividades propuestas, comparte el trabajo, es crítico, acepta las críticas y realiza las actividades de aula que propone el profesor. Asimismo se controlará la asistencia y la puntualidad en el aula.

La **calificación final** de cada unidad se obtendrá con la siguiente ponderación:

- **Trabajos, actividades en clase y en casa y situaciones de aprendizaje: 80%.** Se evaluarán las competencias STEM, CCL, CD, CPSAA, CE.
- **Actitud en clase : 20%.** se valorarán las competencias CPSAA, CE. CC y CCEC.

FÍSICA Y QUÍMICA - 4º E.S.O.

Porcentajes de evaluación

La calificación de cada trimestre vendrá determinada por los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas: 80%. Se evaluarán principalmente las competencias STEM y CCL.
- Trabajos, actividades en clase y en casa: 10%. Se evaluarán las competencias STEM, CCL, CD, CPSAA, CE.
- Situaciones de aprendizaje: 10%. se valorarán las competencias STEM, CCL, CPSAA, CE. CC y CCEC.

Será necesario obtener una calificación de al menos 5 para superar el trimestre. Aquel trimestre cuya calificación sea menor de 4 deberá ser recuperado. El curso se considerará superado cuando la media aritmética de las tres evaluaciones trimestrales sea de 5. Las recuperaciones del primer y segundo trimestre se harán a lo largo del tercer trimestre, en horario no lectivo. No habrá recuperación del tercer trimestre, salvo que el tiempo lo permita y la situación lo requiera.

En la valoración de las pruebas escritas, trabajos, prácticas etc. se tendrá en cuenta, además de los contenidos, algunos aspectos como:

1. Saber expresarse por escrito y de palabra correctamente.
2. Comprender la información que se recibe de un texto escrito o de palabra.
3. Saber interpretar imágenes, gráficos y tablas.
4. Buscar información en diferentes fuentes y contrastarla.
5. Saber elaborar esquemas lógicos de contenidos (mapas conceptuales).
6. Utilizar la memoria comprensiva cuando se aprende.

Durante las pruebas específicas escritas se debe permanecer en silencio en todo momento, incluido después de haberla entregado al profesor. Queda totalmente prohibido el uso de teléfono móvil o cualquier dispositivo similar. Si en algún momento del examen, o bien tras su posterior corrección, se detecta que el alumno o la alumna ha copiado total o parcialmente, dicha prueba se calificará con un cero. Si un alumno o una alumna no se presenta a un examen, deberá justificar la falta con algún documento oficial que señale el motivo de su ausencia.

En las pruebas escritas se podrá descontar hasta 2 puntos por criterios ortográficos (0,05 por tildes y 0,1 por falta ortográfica no repetidos).

Las recuperaciones del primer y segundo trimestre constarán de una prueba escrita con ejercicios y cuestiones acerca de los contenidos tratados en cada trimestre.

1º BACHILLERATO FÍSICA Y QUÍMICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La calificación vendrá determinada en su mayor parte por la media de la nota de los exámenes de la evaluación (**90%**).
- El **10%** restante se valorará con las calificaciones de las situaciones de aprendizaje.

Evaluación final ordinaria

El alumnado que obtenga un 5 de media en los tres trimestres superará la asignatura.

Evaluación extraordinaria

Habrá tres convocatorias para poder recuperar o subir nota:

- antes de la 1ª evaluación, en que el examen se realizará por bloques
- en febrero cuando se haya acabado toda la parte de química, se podrá hacer una recuperación de la Química por bloques
- antes de la 2ª evaluación se podrá hacer una recuperación / mejora de nota de la parte de Física que se haya estudiado hasta ese momento
- en junio, al final de curso, en que habrá un examen de Química completo y un examen de Física por bloques.

Si algún alumno/a desea subir nota, podrá presentarse a dichos exámenes igualmente.

FÍSICA - 2º BACHILLERATO

La nota de cada trimestre será la media aritmética de las calificaciones de los exámenes realizados (100%)

Evaluación ORDINARIA: media aritmética de los tres trimestres, siempre que la nota del trimestre sea superior a 4. En caso contrario, el alumnado tendrá que presentarse a la recuperación.

Será necesario obtener una calificación de al menos 5 para superar el trimestre. Aquel trimestre cuya calificación sea menor de 4 deberá ser recuperado. El curso se considerará superado cuando la media aritmética de las tres evaluaciones trimestrales sea de 5.

El alumno se podrá presentar a los **exámenes de recuperación** también para mejorar la nota. Las recuperaciones de cada trimestre constarán de una prueba escrita con ejercicios y cuestiones acerca de los contenidos tratados en el trimestre correspondiente. En función del desarrollo del trimestre, se podrán realizar recuperaciones de cada unidad didáctica.

Evaluación EXTRAORDINARIA: constará de un examen de toda la materia. Sólo en casos excepcionales se guardará la nota de una parte superada (trimestre o bloques de UUDD) y el alumno se examinará de la parte suspensa en la prueba extraordinaria.

En la valoración de las pruebas escritas se tendrá en cuenta, además de los contenidos, algunos aspectos como:

- Saber expresarse por escrito y de palabra correctamente.
- Comprender la información que se recibe de un texto escrito o de palabra.
- Saber interpretar imágenes, gráficos y tablas.
- Cálculo simbólico y despejar incógnitas en ecuaciones

Durante las pruebas específicas escritas se debe permanecer en silencio en todo momento, incluido después de haberla entregado al profesor. Queda totalmente prohibido el uso de teléfono móvil o cualquier dispositivo similar. Si en algún momento del examen, o bien tras su posterior corrección, se detecta que el/la alumno/a ha copiado total o parcialmente, dicha prueba se calificará con un cero. Si un/a alumno/a no se presenta a un examen, deberá justificar la falta con algún documento oficial que señale el motivo de su ausencia.

QUÍMICA - 2º BACHILLERATO

CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN

La calificación de cada trimestre vendrá determinada por los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas: **90%**. Se evaluarán principalmente las competencias STEM y CCL.
- Actitud frente a la asignatura, actividades en clase y en casa y situación de aprendizaje: **10%**. Se evaluarán las competencias STEM, CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.

Las pruebas escritas no tendrán el mismo peso. Por ejemplo, en el primer trimestre se realizará una primera prueba de la unidad 1 que valdrá el 40% y la segunda prueba incluirá la unidad 1 y la 2, 3 y 4, y supondrá un 60% de la nota de las pruebas.

Si da tiempo a una tercera prueba, las dos anteriores valdrán el 50% (la primera el 20% y la segunda el 30%) y la tercera otro 50%. La materia será acumulable a lo largo del curso.

Será necesario obtener una calificación de al menos 5 para superar el trimestre. Aquel trimestre cuya calificación sea menor de 4 deberá ser recuperado. La nota del primer trimestre supondrá un 20% de la nota final, la del segundo trimestre un 30% y la del tercer trimestre un 50%

Calificación final ordinaria

El curso se considerará superado cuando la media ponderada de las tres evaluaciones trimestrales sea igual o superior a 5. Las recuperaciones del primer y segundo trimestre se harán a lo largo del tercer trimestre, en horario no lectivo si no es posible en las sesiones ordinarias.

Si disponemos de tiempo, habrá un examen final de toda la materia impartida durante el curso que servirá para mejorar la nota o bien como recuperación final de todo el curso. La nota de este examen ponderaría un 50% con la nota final de las tres evaluaciones. Este examen no será obligatorio para las personas que tengan aprobada la asignatura. En caso de no disponer de tiempo, el último examen del trimestre, que sería un examen global, serviría a su vez como recuperación.

En la valoración de las pruebas escritas, trabajos, prácticas etc. se tendrá en cuenta, además de los contenidos, algunos aspectos como:

1. Saber expresarse por escrito y de palabra correctamente.
2. Comprender la información que se recibe de un texto escrito o de palabra.
3. Saber interpretar imágenes, gráficos y tablas.
4. Buscar información en diferentes fuentes y contrastarla.
5. Saber elaborar esquemas lógicos de contenidos (mapas conceptuales).
6. Utilizar la memoria comprensiva cuando se aprende.

Durante las pruebas específicas escritas se debe permanecer en silencio en todo momento, incluso después de haberla entregado al profesor. Queda totalmente prohibido el uso de teléfono móvil o cualquier dispositivo similar. Si en algún momento del examen, o bien tras su posterior corrección, se detecta que el alumno o la alumna ha copiado total o parcialmente, dicha prueba se calificará con un cero. Si un alumno o una alumna no se presenta a un examen, deberá justificar la falta con algún documento oficial que señale el motivo de su ausencia.

En las pruebas escritas se podrá descontar hasta 2 puntos por criterios ortográficos (0,05 por tildes y 0,1 por falta ortográfica no repetidos).

Las recuperaciones del primer y segundo trimestre constaran de una prueba escrita con ejercicios y cuestiones acerca de los contenidos tratados en cada trimestre.

Evaluación extraordinaria

La recuperación extraordinaria constará de una prueba escrita en la que se valoraran los conocimientos de todos los contenidos impartidos durante el curso.

CIENCIAS GENERALES - 2º BACHILLERATO

Exámenes / Pruebas escritas.

Se realizará un examen al final de cada unidad didáctica. No obstante, en algún caso, debido a las fechas de las evaluaciones, se pueden unir dos unidades didácticas. Unidades pertenecientes a un mismo bloque. Los exámenes constarán de preguntas teóricas (cuestiones de razonamiento) y, sobre todo, prácticas (problemas a resolver). Daremos prioridad a las cuestiones/problems de las pruebas de acceso a la universidad de la Comunitat Valenciana.

Evaluación ORDINARIA:

La calificación de cada trimestre vendrá determinada por los siguientes porcentajes:

Pruebas escritas: 85%. Se evaluarán principalmente las competencias STEM y CCL.

Actitud frente a la asignatura, actividades en clase y en casa y situación de aprendizaje: 15%.

La nota del curso es la media aritmética de los tres trimestres, siempre que la nota del trimestre sea superior a 4. En caso contrario, el alumnado tendrá que presentarse a la recuperación. Será necesario obtener una calificación de al menos 5 para superar el trimestre. Aquel trimestre cuya calificación sea menor de 4 deberá ser recuperado.

El curso se considerará superado cuando la media aritmética de las tres evaluaciones trimestrales sea de 5. El alumno/a se podrá presentar a los exámenes de recuperación también para mejorar la nota. Las recuperaciones de cada trimestre constarán de una prueba escrita con ejercicios y cuestiones acerca de los contenidos tratados en el trimestre correspondiente. En función del desarrollo del trimestre, se podrán realizar recuperaciones de cada unidad didáctica.

En el tercer trimestre, los exámenes que se realicen constarán, además de la unidad didáctica vista, preguntas de cada bloque de saberes visto en las evaluaciones anteriores

Evaluación EXTRAORDINARIA:

Constará de un examen de toda la materia. Sólo en casos excepcionales se guardará la nota de una parte superada (trimestre o bloques de UUDD) y el alumno se examinará de la parte suspensa en la prueba extraordinaria.

En la valoración de las pruebas escritas se tendrá en cuenta, además de los contenidos, algunos aspectos como:

- Saber expresarse por escrito y de palabra correctamente.
- Comprender la información que se recibe de un texto escrito o de palabra.
- Saber interpretar imágenes, gráficos y tablas.
- Cálculo simbólico y despejar incógnitas en ecuaciones.

Durante las pruebas específicas escritas se debe permanecer en silencio en todo momento, incluido después de haberla entregado al profesor. Queda totalmente prohibido el uso de teléfono móvil o cualquier dispositivo similar. Si en algún momento del examen, o bien tras su posterior corrección, se detecta que el/la alumno/a ha copiado total o parcialmente, dicha prueba se calificará con un cero. Si un/a alumno/a no se presenta a un examen, deberá justificar la falta con algún documento oficial que señale el motivo de su ausencia.

En las **pruebas escritas** se podrá descontar hasta 1 puntos por criterios ortográfico (0,1 por falta ortográfica no repetidos o tilde).

TRABAJO EXPERIMENTAL EN F.Q. - 2º BACHILLERATO

CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN

La calificación de cada trimestre vendrá determinada por los siguientes porcentajes:

- Trabajos, actividades en clase y en casa y situaciones de aprendizaje: **90%**. Se evaluarán las competencias STEM, CCL, CD, CPSAA, CE.
- Actitud en clase: **10%**. Se valorarán las competencias CPSAA, CE, CC y CCEC.

Será necesario obtener una calificación de al menos 5 para superar el trimestre. Aquel trimestre cuya calificación sea menor de 4 deberá ser recuperado. El curso se considerará superado cuando la media aritmética de las tres evaluaciones trimestrales sea de 5.

Evaluación extraordinaria y recuperaciones

Las recuperaciones de los trimestres consistirán en repetir aquellos trabajos o situaciones de aprendizaje en los que la nota sea inferior a 5.

Aquellos trabajos o situaciones de aprendizaje en los que se detecte que se ha copiado total o parcialmente de un compañero que no sea de su grupo de trabajo se calificarán con un cero. Además, se podrá descontar hasta 2 puntos por criterios ortográficos (0,05 por tildes y 0,1 por falta ortográfica no repetidos).